

Fecha: 01-07-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Ley de Autorizaciones Sectoriales o el llamado del desarrollismo Neanderthal

Pág.: 2
 Cm2: 204,0
 VPE: \$ 283.337

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Patricio Segura
 Ortiz



Periodista - psegura@gmail.com

Ley de Autorizaciones Sectoriales o el llamado del desarrollismo Neanderthal

De moda se puso hace algún tiempo afirmar, a propósito del debate energético, que el movimiento ecologista quería que Chile se alumbrara con velas. Que los ciudadanos críticos del modelo de desarrollo las emprendían contra todo lo bueno que la tecnología, bajo el concepto de progreso, nos ha regalado: menores enfermedades gracias a las vacunas, menores tiempos de desplazamiento de la mano del transporte por combustibles fósiles, comunicación a grandes distancias producto de la electricidad, los satélites, la informática. En el fondo, que relevar los procesos naturales entraba en colisión con el tecno optimismo.

La élite empresarial, amplificada por ciertos medios de comunicación, ha dado a entender que la crítica a la sociedad de mercado donde todo se transa (distinta de la sociedad con economía de mercado) pretendía retrasar el progreso de Chile. Que sería el intento de mantener a millones de compatriotas en la pobreza, anhelo infame en todos los tiempos, pero más aún en los que corren.

¿Su película insignia? ["Doce monos"](#), de Terry Gilliam, con un Bruce Willis viajando al pasado para desbaratar un atentado ecologista que liberó un letal virus que al poco tiempo diezmo nuestra especie. Una humanidad, nos dicen en la cinta que piensan los activistas, que no merece seguir habitando este puro planeta.

Tanto ha calado el sofisma, que repetidamente es posible leerlo en redes sociales y en discusiones con quienes abogan por el crecimiento material desbocado.

Lo cierto es que, si uno analiza el tradicional discurso del desarrollo, no son particularmente los ciudadanos y ciudadanas que ponen en un lugar destacado la protección ambiental y comunitaria quienes quieren volver al pasado. De llevarnos a las cavernas, como dicen.

Habíamos avanzado, creíamos, en comprender el planeta como un lugar biodiverso, donde cada especie tiene una función que cumplir. Las que a su vez son fundamentales para nuestra supervivencia como seres humanos. ¿Qué dice hoy el desarrollismo? Hay que eliminar a diestra y siniestra especies endémicas, en ocasiones protegidas, porque afectan el negocio. Ejemplo son los lobos marinos, que ponen en riesgo las utilidades de las salmoneras.

Habíamos evolucionado, suponíamos, hacia una legislación ambiental que permitiera disminuir el desequilibrio ecológico ocasionado a nivel climático, de biodiversidad y contaminación. El que en el país nos ha legado zonas de sacrificio como [Quintero-Puchuncaví](#), las ["Mamitas del Plomo" de Arica afectadas por el acopio de material contaminante](#) y que, de las [entre 25 y 28 millones de hectáreas de bosque nativo a la llegada de los españoles](#), hoy sólo conservemos [un tercio](#). Y qué decir de [las especies en peligro de extinción que año a año aumentan](#), la [contaminación minera](#), la sobreexplotación de acuíferos y la transformación del suelo marino en un basural gracias al exitoso modelo de la industria acuícola.

Una práctica que podría ser sólo eso, una mala práctica. Pero no lo es. Es una forma de actuar que este martes 1 de julio se pretende avance a norma con la votación en la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional, de la [Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales](#), calificada mañosamente por el empresariado, la oposición y este gobierno como Ley de Permisología. Un articulado que significaría un grave retroceso ambiental a los acotados avances que habíamos alcanzado como país.

En otros ámbitos, no estamos mejor. Habíamos superado el matonaje en las relaciones de todo tipo, estimábamos que no era la forma en que nos queríamos relacionar. Por ello, quienes hacen bullying son expuestos en el cine como ejemplos negativos. ¿Qué dice el nuevo orden valórico? Que podemos chantajear, burlarnos y amenazar a quien queramos en pos de nuestros objetivos, como lo hace cotidianamente Donald Trump.

No, no son los ecologistas quienes quieren devolvernos a las cavernas. Es el desarrollismo (y el extractivismo, también) el que, sin haber aprendido mucho, considera que la ley del más fuerte contra otros seres humanos y la naturaleza es la regresión cavernaria que hay que transitar.